



SALTA, 09 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8.088/2017

RESD-EXA N° 400/2017

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la Convocatoria a Concurso Regular de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de carrera: 4to año - Profesorado en Matemática (plan 1997) dependiente de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes inscriptos en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

1. Marcela Daniela GUTIERREZ
2. Cristian Gabriel VILHAUR
3. Adriana Mercedes QUISPE
4. Mauricio Enrique BORJAS

- Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
- Dedicación: Simple
- Asignatura: Resolución de Problemas en Educación Matemática
- Carreras: 4to año Profesorado en Matemática (plan 1997)
- Dependencia: Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes mencionados en el art. 1° de la presente resolución, al del Jurado designados por (RESCD-EXA N° 357/2017), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera y al Departamento de Matemática. Publíquese en el transparente y en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa